Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado ponente: RAFAEL DE JESUS VARGAS TRUJILLO

RESOLUCION No. CSJTOR20-102
12 de agosto de 2020

"Por la cual se actualiza a la señora YAMILE BELEN GODOY JIMENEZ en el Escalafón de Carrera Judicial de empleados"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No .724 del 15 de febrero del 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 12 de Agosto de 2020,

CONSIDERANDO

Como culminación del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo No. 160 de 1994 proferidos por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, esta Sala formulo, lista de elegibles para proveer el cargo de Citador de Juzgado 4 Civil municipal de Espinal Tolima, siendo nombrada mediante la Resolución 003 de febrero de 2001 en el cargo de citador de Juzgado Municipal, tomando posesión del cargo el día martes 13 de marzo de 2001, inscribiéndose en escalafón de carrera por parte del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima por medio de la Resolución PSATR-068 de fecha 16 de abril de 2001.

Que como culminación del concurso de méritos convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante Acuerdo No. PSATA13-071 del 28 de Noviembre de 2013 y una vez conformado el Registro Seccional de Elegibles definitivo para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, se formuló ante el Juzgado Doce Civil Municipal de Ibagué Tolima, a través de Acuerdo No. CSJTOA17-433 del 27 de junio de 2007, lista de elegibles para proveer en propiedad el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal, que se encontraba en vacancia definitiva.

El Juez 12 civil municipal de Ibagué, mediante Resolución No. 030 del 31 de agosto de 2017, nombró en propiedad YAMILE BELEN GODOY JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.616.993 expedida en Fusagasugá Cundinamarca, en el cargo de Escribiente de juzgado Municipal, del Juzgado 12 Civil Municipal de Ibagué-Tolima, tomando posesión del cargo el día dos (2) de noviembre de 2017.

Que, por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Actualizar en el Registro Nacional del Escalafón de Carrera Judicial de Empleados a YAMILE BELEN GODOY JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.616.993 expedida en Fusagasugá Cundinamarca, en el cargo de Escribiente de juzgado Municipal, del Juzgado 12 Civil Municipal de Ibagué-Tolima, en propiedad.

ARTÍCULO 2º. - Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial–Talento Humano y al interesado para lo pertinente.

ARTICULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado

ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Magistrada

RVT/cmch